



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1054 de 2022

S/C	Comisión Especial de Frontera con la República Argentina

RECIBIR VÍA PLATAFORMA REMOTA AL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SORIANO Y A LA ASOCIACIÓN TURÍSTICA DE COLONIA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 21 de setiembre de 2022

(Sin corregir)

Preside en forma presencial:	Señora Representante Cecilia Bottino Fiuri.
Miembro en forma presencial:	Señor Representante Nicolás Viera Díaz.
Miembros en forma remota:	Señores Representantes Mario Colman, Omar Estévez, María Fajardo Rieiro, Álvaro Lima, Eduardo Lorenzo Parodi, Enzo Malán Castro, Martín Melazzi, Constante Mendiondo, Juan Moreno, Nancy Núñez Soler y Nibia Reisch.
Invitados en forma remota:	Por el Centro Comercial e Industrial de Soriano, Gustavo Filippini, Presidente y Marcelo Hornos, Tesorero.
	Por la Asociación Turística de Colonia, Andrés Castellano, Presidente, Andrea Schunk, Directora Ejecutiva y Alejandro Perrachón, Presidente de la Asociación Comercial de Colonia.
Secretario:	Señor Guillermo Geronés.
Prosecretaria:	Señora Dinora Cardozo.

═══════II═══════

(Se establece conexión vía Zoom)

SEÑORA PRESIDENTA (Cecilia Bottino Fiuri).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación del Centro Comercial e Industrial de Soriano, integrada por los señores Gustavo Filippini y Marcelo Hornos, tal cual había sido solicitado por los representantes del departamento.

SEÑOR FILIPPINI (Gustavo).- Buenos días a todos. Soy el presidente del Centro Comercial e Industrial de Soriano. A mi izquierda tengo a Marcelo Hornos, tesorero.

En primer lugar, quiero agradecer que nos hayan convocado a esta reunión.

En segundo término, quiero decir que el tema de frontera es bastante complicado. Hace aproximadamente un año y medio planteamos la idea de que se creara una comisión que atendiera la problemática de Salto, Paysandú y Río Negro. Recuerdo que nos reunimos en Río Negro para hablar con el director de Aduanas por el tema específico del contrabando -todavía estábamos en pandemia-, previendo la apertura de los puentes que en ese momento aún estaban cerrados. Después de esa reunión el director de Aduanas nos dijo que no tenía medios ni recursos, que estaba trabajando como uno más y que era muy difícil generar algo distinto a lo que hacía normalmente. Quiero señalar que en ese momento ya había un tipo de cambio diferencial con Argentina y se preveía que se podía generar un pasaje bastante grande por los puentes. A partir de esa contestación quedamos todos preocupados. Luego nos dejaron de lado; fuimos los primeros en convocar a una reunión y nos dejaron de lado; empezaron a juntarse las autoridades con los centros comerciales de Salto, Río Negro, Paysandú y Artigas.

Obviamente, nosotros no tenemos límite con Argentina; no somos fronterizos, pero los temas de frontera nos terminan afectando porque la ciudad más grande que tenemos en el departamento, donde vive más de la mitad de la población, está a 32 kilómetros del puente. Luego terminamos haciendo gestiones para ser incluidos.

Yendo directamente al tema, lo que a nosotros nos gustaría es que los controles fueran mucho más exhaustivos; obviamente, hay un tema de presupuesto. Yo no creo que Aduanas haya cambiado, porque vemos que todo el mundo pide cuando se están tratando los temas presupuestales. Creo que es importante -como contribuyentes que somos todos: los que están en Artigas, en Colonia y en todo el país- que el gobierno cumpla con las normas que tiene este país a fin de que el contrabando sea controlado, con más o con menos presencia, pero por lo menos controlado.

Sabemos que hay un proyecto tendiente a controlar mucho más al río Uruguay. Hay muchas chalanas que lo cruzan. Ese es el gran contrabando; no el gran contrabando humano puntual que cruza en auto por el puente. Si bien este último es importante y hace bajar un montón la venta en todos los departamentos -estoy hablando del contrabando chico que hace cada uno, que obviamente hay que controlar un poco más porque con el boca a boca se estimula a la gente a que vaya a comprar al otro lado-, el contrabando a través del río Uruguay es el más preocupante. Los puntos por donde pasa la gente son los tres puentes, pero por el agua pasa un montón de contrabando y nosotros no hemos visto -no sé ustedes- que se haya detectado contrabando en el río; o sea que por ahí sigue pasando y nadie lo controla.

Se han tomado medidas. Por ejemplo, en 2007 se exoneró de Imesi a los puntos fronterizos cercanos a los puentes de todo el litoral porque Ancap perdía ventas. Desde el 2007 Soriano está sufriendo la no venta de combustible y la corrida hacia esos puntos. Tampoco fuimos incluidos en el descuento del Imesi que fue aumentado al 30 **%** a partir

de mayo; pasó del 24 **%** al 30 **%**. Nos parece que esto no es justo considerando que tenemos 15 kilómetros de diferencia con el punto de venta más cercano. Lo único que se ha hecho es correr la frontera. Esa medida fue tomada en 2007 y nadie lo ha solucionado hasta hoy. Tengamos en cuenta que el puente Fray Bentos- Puerto Unzué estaba cortado en ese momento y que por ahí no cruzaba nadie a comprar combustible a Argentina. Nunca se solucionó eso por lo cual nos gustaría que se volviera a tratar ese tema.

Una de las ideas que podemos proporcionar nosotros respecto al contrabando es generar algo distinto. En cierto momento -no recuerdo en qué gobierno- se rotulaba a los productos para diferenciar a aquellos que se compraban en los *free shop* de los que venían de contrabando. En ese entonces lo más complicado se daba con las botellas de whisky. Sería bueno rotular los productos que son importados en forma lógica para diferenciarlos de los que vienen de contrabando. De esa forma el consumidor, que es el que elige el producto, sabría si el producto que está en la góndola fue introducido a Uruguay por buena vía o si pasó de contrabando evadiendo el control.

Se podría pedir exoneración al gobierno de un montón de cosas, pero creemos que esta es una situación puntal. Es la primera vez en más de treinta y cinco años que Argentina tiene una diferencia con Uruguay de cuatro a uno. Es impensable pedir a un ciudadano que tiene guardado una plata en el bolsillo, producto de su ahorro, que no vaya al otro lado a hacer las compras. Creemos que por ahí no va el tema; la gente puede cruzar libremente. Somos un país libre que deja ir a comprar al otro lado cuando existe una relación de cuatro a uno, siempre y cuando no se incumpla con la norma. En su momento se permitía pasar cero kilo y ahora el máximo son cinco kilos, pero tampoco hay mucho control.

Creemos que hay que concientizar a la gente. Desde nuestro punto de vista, debemos hacer una campaña de concientización. Está muy bueno cruzar cuando existe una diferencia de cuatro a uno; es mi plata y tengo mi derecho, pero seamos conscientes de que a la vuelta, un vecino, un amigo, un familiar, se queda sin trabajo. Debemos mitigar el hecho de que se vaya a comprar al otro lado. Muchas veces la gente que va y compra es la que puede. La que no puede, lamentablemente, tiene que comprar lo que hay en la góndola del supermercado a la vuelta de la casa.

Estamos a las órdenes para sumar; creo que hay mucho para trabajar en este tema. Quizás no sea tanto lo que se pueda hacer pero nos ponemos a disposición para mejorar las cosas.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Saludo al presidente del Centro, Gustavo, y a Marcelo, que son viejos conocidos. Es un placer tenerlos con nosotros en esta Comisión Especial de Frontera con Argentina.

Simplemente, quiero comentar que si bien Soriano no tiene límite con Argentina por paso fronterizo -no tiene puentes-, sí lo tiene a través de la costa sobre el río Uruguay. Somos conscientes de que a través del río, por los pueblos de La Agraciada, Villa Soriano y La Concordia existe contrabando. No es necesariamente el contrabando de primera necesidad, pero sí, por ejemplo, de pescado. Este tema nos preocupa porque ustedes saben lo que genera ese tipo de situaciones ilícitas.

Respecto a lo que decía el presidente del Centro Comercial, solamente quiero informar que en la Comisión de Industria, Energía y Minería estamos trabajando sobre un proyecto de ley relativo al rotulado frontal. El espíritu de ese proyecto es identificar en las góndolas a aquellos productos que ingresan de manera formal, para que el consumidor identifique rápida y visualmente qué producto ingresó de forma correcta a Uruguay y pasó por todos los controles sanitarios y cuáles ingresaron por contrabando. Creemos que es

un buen proyecto, que si bien no va a mitigar, sí permitirá fiscalizar en cada góndola si el producto que estamos comprando es realmente generador de fuentes laborales, además de evitar, de alguna manera, la reducción fiscal que se tiene por todo este tipo de productos.

En la reunión del miércoles pasado los demás presidentes de los centros comerciales también manifestaron su preocupación, sobre todo por la falta de información. Una de las preguntas que hacíamos fue sobre la cantidad de personas que salían por los puentes. Nos dijeron que en el mes de agosto se habían trasladado a la República Argentina 250.000 personas. No tenemos claro cuántos fueron como turistas, por más de veinticuatro horas, y cuántos a comprar insumos básicos.

La preocupación sobre este tema existe desde hace muchísimos años, pero también respecto a la reducción del Imesi en las naftas, como mencionaba recién el presidente. Es una preocupación de muchísimos mercedarios -no vamos a decir sorianenses, sino mercedarios- que a tan solo 18 kilómetros tienen ese beneficio. Debemos tener en cuenta, además, lo que genera el pasaje de autos que, en este caso, en vez de ingresar a la ciudad de Mercedes o cargar en las estaciones que están contra la ruta, deciden seguir rumbo a la estación más cercana, que está a tan solo 18 kilómetros. Ni siquiera tenemos posibilidad de que esos vehículos ingresen a nuestra ciudad. Todos sabemos que con la carga de combustible se termina ofreciendo otros servicios, que derraman y permean en nuestro departamento.

Es una preocupación que nosotros la hicimos saber en su momento. En tal sentido, recuerdo que con el diputado Moreno presentamos una minuta de comunicación porque veíamos con cierta injusticia que no se tuviera en cuenta la ciudad de Mercedes y que no se prolongara este beneficio de 20 kilómetros a 40 kilómetros, con franjas diferenciales respecto al costo de las naftas. Entendemos que a 20 kilómetros la reducción del Imesi podría ser del 30 **%** y que a 40 kilómetros el límite debería ser aproximadamente del 15 **%** y no más, porque somos conscientes de que si no correríamos la frontera hacia adentro perjudicando a otros estacioneros.

Nuestro compromiso -que creo que es el de esta Comisión- es hacernos de la información necesaria e importante para la toma de decisiones a través de pedidos de informe, que me imagino lo haremos en forma coordinada. Con esa información podremos seguir avanzando en políticas de frontera que nos preocupan, más que nada en este momento en que las fuentes laborales son tan necesarias.

Finalmente, como dije en la reunión pasada, somos nosotros mismos -cuando digo nosotros mismos me refiero a la sociedad toda- los que cruzamos a la República Argentina por la diferencia de precios que existe. Estamos en todo nuestro derecho, pero no perdamos de vista que al regreso capaz alguna fuente laboral se termina perdiendo.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO PARODI (Eduardo).- Muy buenos días a todos.

Saludo a los colegas y a los invitados del Centro Comercial e Industrial de Soriano. Creo que estuve presente en su primera reunión en Río Negro en la cual se trató esta temática y avalo todo lo que han comentado, incluso, las expresiones de Aduanas en ese momento.

Obviamente, la problemática es muy compleja; la entendemos perfectamente porque la estamos sufriendo todo el departamento. Y recalco que son todos los departamentos los que la sufrimos y no solo las ciudades fronterizas. En aquel entonces, a instancias del diputado Mendiondo, presentamos una minuta en la Comisión tratando de buscar soluciones. Incluso, tuvimos contacto con la diputada María Fajardo y el

intendente de Soriano, y para tratar de mitigar la diferencia en los combustibles propusimos llevar los límites hasta Dolores y Young, en Río Negro. Fue una propuesta que llevamos al Ministerio de Economía y Finanzas junto con el intendente, la diputada María Fajardo y el resto de la Comisión. Yo hablé personalmente con el presidente, Luis Lacalle Pou. Esa propuesta quedó planteada en el Ministerio y fue muy apoyada por el intendente y por la diputada María Fajardo. Incluso, pensamos en no perjudicar al Ministerio en el sentido de que ese 30 **%** de descuento del Imesi se pudiese desparramar en franjas, como decía el diputado Melazzi; el monto sería el mismo, o sea que el Estado no perdería nada. Lo que lograríamos es desestimular la ida hacia Argentina.

Eso quedó en *stand by;* no tuvimos una respuesta concreta, pero la Comisión se está moviendo y buscando soluciones.

En esas reuniones que está teniendo el presidente con el Ministerio de Economía y Finanzas en las que se están buscando soluciones para la frontera, puede volver a surgir el tema de los combustibles.

Con respecto al gran contrabando, alguna lancha se ha agarrado en Salto; ha habido algunas capturas. Más allá de Prefectura, podemos enviar alguna nota al Ministerio de Defensa Nacional pidiendo más patrullaje o que sea más exhaustivo.

Sin embargo, no podemos ser más reales que el rey. El señor Filippini decía que hacía más de treinta años que no se daba esta diferencia cambiaria en los precios. Eso es muy difícil de rebatir y por más medidas punitivas que tomemos no lo vamos a revertir. Tiene que ser parte de un mix entre lo que podemos hacer de este lado y lo que podemos controlar en fronteras.

Quiero trasmitirles que la Comisión se está moviendo y que entiende el problema. Esta Comisión está integrada por diputados del litoral y del interior del país que saben lo que significa esta problemática. Yo soy de Young y el centro comercial de Young nos tocó el timbre pidiendo por favor una ayuda para que la gente no se vaya comprar al otro lado. Por eso digo que el problema no es de ciudades fronterizas, sino de departamentos fronterizos.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Tuve un pequeño inconveniente en la conexión y no pude escuchar el inicio de la reunión.

Doy la bienvenida a la delegación que tanto trabaja día a día por el departamento y, en especial, en estos tiempos que nos está tocando vivir de ajetreo en cuanto a las ventas por el tema del contrabando.

Quiero trasmitir a las autoridades del Centro Comercial lo que ya les hemos dicho con los otros legisladores y es que estamos muy preocupados por el tema. A todos los departamentos les está tocando en los distintos rubros. Se siente, se recontra siente en el comercio y, por ende, en las fuentes de trabajo se va a sentir cada vez más. Creemos que es urgente tomar alguna resolución. Capaz que esta pase por que el límite no sean US$ 300, sino menos, pero algo tenemos que resolver.

Sobre el combustible no voy a repetir lo que dijo el diputado Lorenzo, a quien llegué a escuchar; a Martín no lo pude escuchar. Todos sabemos que este tema se lo hemos planteado personalmente al presidente; Guillermo también. Hay minutas de comunicación. Sabemos que si comparten la diferencia entre Dolores, Mercedes y el paraje La Víbora, la gente no se va a ir porque todos los compañeros sabemos que los que van a cargar combustible al otro lado no son los de la moto; es la gente que puede moverse en vehículo y, lo que es peor, es que cuando van con tambuchos a echar le

dicen que es porque el intendente o los diputados de Soriano no quieren; no les cargan. No importa. Estamos acostumbrados y vamos a asumir cualquier costo.

En la reunión pasada se planteó un encuentro con autoridades de Aduanas para ver cómo está el tema. Por un lado, se dice que hay aduaneros suficientes y, por otro, que no. El presidente Filippini sabe que nosotros estamos trabajando y que es sintonía de esta Comisión bajar las revoluciones en este tema. Todos los legisladores estamos de acuerdo con que así debe ser.

SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).- Buen día a todos y a todas.

Creo que deberíamos tener todos un gran sinceramiento, porque los diputados hemos hecho enormes esfuerzos -y en la región hay cuatro partidos políticos y siempre hemos estado espalda con espalda-, pero la estrategia que no fue de acumulación con las intendencias y con los centros comerciales, me parece que nos ha debilitado. Como la señora diputada Fajardo y el señor diputado Lorenzo han dicho, cuando arrancamos en la primera reunión, en Fray Bentos, con el Centro Comercial de Soriano, Mercedes, para nosotros era el inicio, y se nos dijeron cosas crudas, que eran verdad, como para mostrarnos cómo nos afecta esto.

La verdad, hay un proyecto que no lo hemos estudiado en nuestra Comisión, pero estamos a tiempo. Sin embargo, hicimos una minuta -que fue la que comentó el señor diputado Lorenzo; que habló hasta con el presidente de la República- y no la pudimos votar, porque se pidió que pasara a la Comisión de Hacienda, y está durmiendo en esa Comisión. Hoy, con el diario del lunes, la minuta es corregible, porque planteaba extender a 100 kilómetros ese límite que pone la Ley N° 18.083, y en función del impacto que produce la diferencia de precios, las asimetrías, que la DGI (Dirección General Impositiva) -que es la que controla esto- fuera poniendo distintos niveles de descuentos, de renuncia fiscal. Pero el otro día apareció que en Tacuarembó les está pasando algo similar.

Entonces, a mí, a esta altura del partido, me parece que vamos a tener que pensar más en que se estudie hasta dónde llegan los impactos de este problema delicado y, en todo caso, relevar lo de los kilómetros, porque no agrega nada. El trabajo lo tiene que hacer Impositiva para saber hasta dónde llegan los impactos cuando hay este nivel de desequilibrio de precios

Hago esta mención, porque me parece que lo que nos está faltando es, en todo caso, pegar una campereada grande entre todos.

Nosotros miramos Salto, Río Negro, Paysandú, pero también están adentro Soriano y Colonia, por lo que va a venir después; son departamentos limítrofes, pero hay departamentos que están cercanos que también están complicados.

Me pueden decir: "Mirá, con plata ajena es fácil", pero todo lo que sea ir a consumir a Argentina o a Brasil, hace que no le entre un peso al Estado uruguayo, y eso lo tienen que saber nuestros equipos de gobierno, más allá de quién gobierne.

Entonces, creo que hay que mirar con mucho más estudio, profundidad, incluir a la academia, hacer una gran fortaleza, hacer una gran musculatura entre todos, porque cada tanto esto se da y nosotros debemos tener políticas de frontera que sean flexibles y que atiendan la realidad. ¿Por qué? En lo personal, creo que hay que fortalecer al consumidor y darle los elementos para que no le convenga cruzar, que sea una molestia cruzar, aunque cada tanto va a cruzar.

Creo que hay dos puntos a destacar. Uno es que la Aduana de Río Negro no solo tiene la tercera parte de los funcionarios que tenía, sino que tiene funcionarios

envejecidos que no los puede usar. El otro día pusieron una balancita, pobre, y la tuvieron que sacar, porque era el ridículo total, aunque como elemento de disuasión creo que tuvo su impacto.

El otro, que no es menor, es que es clave poner políticas que hagan que el consumidor sea, en definitiva, el gran beneficiado, porque ese es el que va a arrastrar a sostener el comercio y el empleo. Como verán, Paysandú está muy complicado. Por lo que he visto, no solo Paysandú, seguramente Salto también. Río Negro tiene unos cuatrocientos empleos. Por lo menos la mitad, unos doscientos, son oportunidades laborales que se bajaron, pero los otros doscientos tienen que ver con la importancia del cruce a Gualeguaychú.

Me parece que nosotros, compañeros, más que nunca los diputados -yo sé que los diputados somos así- deberíamos tener una mirada corporativa de región y hacerle saber al Ejecutivo que estamos en dificultades.

Eso es lo que quería decir.

SEÑOR FILIPPINI (Gustavo).- Queremos agradecer que esta vez nos hayan incluido, y reiterar que nosotros estamos para sumar. Queremos estar incluidos siempre en cualquier tipo de propuesta para ayudar, porque somos parte. Como dijo el diputado Melazzi, es evidente tenemos una parte que toca el río Uruguay, pero por no estar específicamente cerca de los puentes, a veces nos dejan un poco de lado. Pero miremos para adelante; ya nos sentimos incluidos, y esperemos que podamos ayudar con alguna propuesta para poder cambiar este tema. También creemos que en el corto plazo -por lo que han dicho los medios- la ministra va a tomar alguna resolución. Estaremos esperando eso.

Quería aclarar que el tema combustibles lo tengo muy de cerca, porque yo soy un distribuidor de combustibles, y sé que desde el 2007 a la fecha se han cometido un montón de cosas que de repente se podían arreglar y este gobierno, por lo pronto, no las ha arreglado. Esperemos que se tome el tiempo y lo haga.

Muchas gracias y estamos a las órdenes.

SEÑORA PRESIDENTA.- En realidad, como manifestaron los diputados, en la reunión pasada nos comprometimos a seguir trabajando atentamente los temas en función de que los distintos centros comerciales plantearon medidas concretas. A su vez, nosotros nos trazamos una línea de trabajo que ya veníamos llevándola adelante, pero ahora, con tareas concretas.

Los insumos que ustedes nos dejaron hoy también nos sirven para seguir la tarea que estamos realizando como Comisión Especial de Frontera.

Les volvemos a agradecer por el tiempo que nos dedicaron en el día de hoy.

SEÑOR FILIPPINI (Gustavo).- Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos a la delegación del Centro Comercial de Soriano.

(Concluye la conexión vía Zoom con la delegación del Centro Comercial de Soriano)

——A continuación, nos ponemos en comunicación, vía Zoom, con la delegación de la Asociación Turística de Colonia, integrada por el presidente, señor Andrés Castellano, la directora ejecutiva, señora Andrea Schunk y el presidente de la Asociación Comercial de Colonia y socio de la Asociación Turística de Colonia, señor Alejandro Perrachón.

Buenos días, les agradecemos la concurrencia, vía virtual, en el día de la fecha a la Comisión Especial de Frontera con la República Argentina.

Ustedes saben que estamos tratando la problemática que está sucediendo en los distintos departamentos de la frontera con Argentina. En este caso, los diputados de Colonia plantearon la situación especial que está pasando ese departamento con el turismo. En virtud de eso, se invitó a la Asociación Turística de Colonia para que compartiera con nosotros su visión de esta situación.

SEÑOR CASTELLANO (Andrés).- Buenos días.

Voy a hacer una breve introducción de qué es la Asociación Turística para el departamento de Colonia. Nosotros representamos a más de catorce sectores identificados dentro del circuito turístico del departamento. Entre ellos tenemos a la Cámara Hotelera, la Cámara Gastronómica, la Asociación de Guías de Turismo, la Asociación Comercial e Industrial, la Cámara Inmobiliaria, la Asociación de Desarrolladores, los artesanos, el transporte, la Asociación de Bodegas, en fin, una cantidad de sectores que representan la transversalidad de lo que significa el turismo para el departamento de Colonia.

Hecha esta introducción y teniendo en cuenta lo hablado respecto del tema de fronteras y las dificultades que están teniendo, sobre todo en el litoral, por el desbalance económico, representado por el tipo de cambio de la República Argentina y los precios relativos que, de alguna manera produce una merma en la parte económica del comercio minorista, diremos que para nosotros eso es parecido -no es igual, porque nosotros no tenemos frontera seca-, pero es de carácter transitivo. ¿Qué es lo que significa esto? Que se provoca a partir de la merma del sector turístico en la economía regional. No es directamente lo que sucede por el paso de uruguayos o colonienses a comprar en Argentina, sino por la no venida de argentinos al circuito turístico de Colonia y lo que eso representa para nuestro departamento. Por más esfuerzo que hayamos hecho en captar mercado interno -que lo hicimos-, de ninguna manera el mercado absorbe la estructura para la cual estábamos preparados, que es la cantidad de argentinos que nos visitaban estadísticamente. Por lo tanto, la situación de Colonia se provoca mayormente por la no venida de los turistas argentinos y la merma económica que eso representa en toda la economía. Tengamos en cuenta que el porcentaje de incidencia de argentinos se situaba por encima del 60 **%** de lo que era la valoración turística del departamento de Colonia.

Por lo tanto, nuestra situación tiene que apuntar directamente a complementar y a apoyar los servicios turísticos. Por supuesto, apoyando a los servicios turísticos, se apoya la posibilidad de que vengan más turistas, de que esas empresas se sostengan y de que el sector comercial, transversal al sector turístico, también se sostenga.

Dicho esto, nosotros le hemos presentado, la semana pasada, una cantidad de medidas al ministro Tabaré Viera, que tienen que ver con esto que acabo de decir.

No sé si están conectados Andrea Schunk y Alejandro Perrachón.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí; están conectados.

SEÑOR CASTELLANO (Andrés).- Bien. Quizás Andrea Schunk pueda comentar -porque yo estoy conectado con el celular y no puedo verlas- las medidas que fueron solicitadas al ministro Viera la semana pasada. Una de ellas se solucionó ayer, por suerte, que tenía que ver con la extensión de los seguros de paro parciales. Se dio una prórroga de noventa días en un proyecto de ley que creo que va a salir, y hay otras que si Andrea las pudiera enumerar, estaría bueno.

SEÑORA SCHUNK (Andrea).- Buen día. Gracias por la invitación.

Como comentaba el presidente Andrés Castellano, los puntos que la Comisión Directiva de la Asociación Turística del departamento de Colonia le presentó al ministro Viera fueron los siguientes: IVA tasa cero en hoteles para uruguayos; la extensión del seguro de paro total y parcial; la importancia de poder avanzar con los proyectos de ley sobre el marco regulatorio de vivienda de uso turístico y de las nuevas tecnologías, que son dos proyectos que están hace un tiempo en estudio; y la facilitación de los trámites migratorios para navegantes, volviendo a la situación prepandemia, que es un punto que ha sido identificado como un poco restrictivo para la afluencia de navegantes en nuestros puertos, por lo que le implica a cada uno de ellos los trámites que deben hacer, trasladándose desde los puertos deportivos hasta la oficina de migraciones más cercana. Eso desmotiva el cruce a varios de ellos, y es algo que hemos detectado. Se ha podido hacer alguna gestión específica en el caso de las regatas, porque son grupos cerrados y se coordinan previamente, pero es una situación que la hemos estado siguiendo, sobre todo con los clubes de *yacht* y demás, y ese reclamo se ha recibido reiteradas veces.

Otro punto que se manejó en la nota fue la importancia para el destino a nivel departamental de la reactivación del Aeropuerto Internacional Laguna de los Patos, en Colonia del Sacramento, que es muy relevante, más allá de la obra que se ha anunciado en el Aeropuerto Zagarzazu en Carmelo.

Esos son los puntos recogidos en la nota presentada al señor ministro el viernes de la semana pasada.

SEÑOR PERRACHÓN (Alejandro).- Buenos días.

Como bien dijo el señor Castellano, nuestro tema es la ausencia de turistas argentinos por el tipo de cambio. De repente, acá, en nuestra ciudad, no vemos tanto el tema de las compras.

La Asociación Comercial es de Colonia del Sacramento. Como ustedes saben, hay catorce ciudades importantes en el departamento. Hay centros comerciales en Carmelo, Rosario, Juan Lacaze, Nueva Helvecia y Conchillas; también hay asociación de empresas en Tarariras.

La semana pasada recibimos en el centro comercial al director del BPS y tuvimos consultas de algunos comerciantes debido a la preocupación por la extensión del seguro de paro, que ahora se está tramitando para extenderlo a fin de año. En principio eso nos parece bien, y era una de las demandas que existía.

Con respecto al comercio, hay muchas variables. Por ejemplo, hace dos meses se instaló una gran superficie, El Dorado, que es un supermercado más grande que los que existían. Seguramente, todos los actores del comercio lo sintieron en sus ventas, por eso es difícil medir la retracción de las ventas en el sector comercio, pero supongo que estamos dentro del promedio a nivel nacional, con una baja en el entorno del 5 **%** al 7 **%**.

Esto es lo que tenía para comentar. Cualquier pregunta, estamos a las órdenes.

SEÑOR CASTELLANO (Gustavo).- Simplemente quiero manifestar que el promedio de empleos turísticos respecto de la cantidad de empleos totales del departamento de Colonia -específicamente de Colonia- está casi un 50 **%** por encima del promedio país. Lo digo para tener en cuenta lo que significa el turismo especialmente para Colonia del Sacramento, pero para el departamento de Colonia en general. Me refiero a la implicancia del empleo, sin tener en cuenta la transversalidad que esto conlleva, que también supone un 50 **%** en el resto.

SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).- Buen día, un saludo a Andrés, a Andrea y a Alejandro. Un gusto nuevamente encontrarnos por aquí.

Yo creo importante esta instancia a razón de lo que solicitamos los diputados colonienses en esta Comisión: poderlos recibir y poder tener este intercambio que nos hacía falta. En buena medida hemos venido avanzando muy bien con la Comisión en el entendido de que tenemos una problemática común en el litoral que, como ustedes bien detallaban, en algunos puntos se diferencian, porque no es lo mismo la frontera seca, que los puentes, ni que nuestra frontera con el Río de la Plata y el río Uruguay hacia Argentina.

Comparto plenamente el planteo de los tres. Lo respaldo, porque de alguna forma me siento parte y me siento incluido en esto en lo que hemos venido trabajando durante tanto tiempo -desde la pandemia en adelante- en un común acuerdo, y creo que esa es la fortaleza de todo esto.

Quiero hacer algunas preguntas concretas. Más allá de que creo tener la información, está bueno que ustedes la puedan establecer, para que quede documentado en la Comisión y que los demás colegas también puedan verse ilustrados sobre la situación puntual de Colonia.

Mi pregunta tiene que ver con cómo se ha venido saliendo de la pandemia en números respecto, por ejemplo, a cuántos emprendimientos han quedado por el camino, en hoteles, en restaurantes. Quisiera saber si ustedes tienen números o porcentajes de emprendimientos que no se han podido reconstruir después de la pandemia y que ahora se están viendo golpeados, naturalmente, por la diferencia de cambio distinta que nosotros tenemos con Argentina, que hace que no vengan los argentinos.

Por otro lado, quisiera conocer si tienen algún estimativo de incremento del turismo interno. Creo que hay un porcentaje, que seguramente haya sido una multiplicación por tres de lo que teníamos a lo que tenemos de turismo interno. Me parece que esa también es una cuestión interesante, porque si bien no suple el nivel de consumo que por ahí pueda tener el público argentino, sabemos que eso también ha sido parte de la reactivación durante y pospandemia.

Finalmente, respecto a los cuatro puntos que Andrea Schunk hacía mención sobre los planteos referidos al Ministerio de Turismo para poder implementarlos -con los que coincido plenamente-, hay uno que me genera una duda, que tiene que ver con la extensión del seguro de paro, tanto parcial como el seguro común, que también vi que fue tomado y que se anunció que va a ser hasta el 31 de diciembre, por lo que escuché del ministro Mieres. Pero mi pregunta es si ustedes no valoran la posibilidad, la necesidad de que ese tipo de medidas se pueda extender más allá de la temporada, por ejemplo, que pueda ser desde diciembre a turismo. Entiendo que puede llegar a ser una medida que también alivie en buena parte todas las cargas que el sector tiene, tomando en cuenta que esta temporada seguramente sea mejor que todas las anteriores, fruto de que venimos saliendo de la pandemia.

Es eso señora presidenta, gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE COLMAN (Mario).- Un saludo para Andrés, Andrea y Alejandro. Cabe destacar -lo hemos hecho siempre, pero es bueno que lo sepa el resto de nuestros compañeros- que tenemos una asociación turística que realmente trabaja muchísimo. Por eso, en cada ámbito en que participamos señalamos el trabajo mancomunado que hace también con el sector público, principalmente con la Intendencia y con los ministerios con que se vincula. Cabe destacar que sorteó, creo con éxito -más allá de grandes dificultades-, la situación de cierre de fronteras, la problemática que vivimos con la pandemia, y ahora tenemos una segunda complicación con la diferencia cambiaria.

En el puerto de Colonia estamos recibiendo principalmente uruguayos que fueron de paseo a Buenos Aires, pero muy pocos argentinos. De hecho, a veces no son argentinos, sino extranjeros de diferentes partes del mundo que tienen Buenos Aires como puerto de entrada y después cruzan a Uruguay. Entonces, me gustaría saber si tienen identificado que haya variado el tipo de turismo que están recibiendo, y si han relevado cuál es el gasto per cápita; en un momento creo que hubo un trabajo muy bien hecho por parte de ustedes referido a esto.

Asimismo, me gustaría conocer si tienen alguna idea de comparación en números de lo que vale un kilo de determinado producto de un lado y otro de la frontera entre Uruguay y Argentina. Quisiera saber cómo está impactando esa diferencia en cuanto a algunos costos que hacen a los principales rubros del turismo, para puntualizar de qué estamos hablando con las diferencias cambiarias que existen.

Naturalmente tenemos diferencias con el resto de los compañeros; si bien estamos en una causa común en todo el litoral, en Colonia, al no tener frontera seca, de por sí el transporte fluvial en nuestro departamento tiene un precio superior a cualquier cruce de frontera seca. Eso ya inhabilita la posibilidad del comercio sobre todo hormiga que sí se da en el resto de las ciudades del litoral.

Ahora, para nosotros también es un gran problema el que estamos viviendo con la diferencia cambiaria con Argentina. Entonces, más allá de que las situaciones son distintas, también nos vemos afectados y estamos dispuestos a trabajar en forma mancomunada con ustedes, como ya lo hemos hecho, para llevar adelante la gestión.

Se ha trabajado respecto al turismo y, concretamente -como bien decía Andrea-, sobre la problemática que surge con los controles que se hace a los barcos. Antes los hacía prefectura, pero pasaron a hacerse en migraciones, por un tema de controles sanitarios. El planteo es volver a la situación previa a la pandemia: en cada puerto tenemos prefectura; entonces, la idea es que ahí se hagan los controles, como se hacía antes; eso facilitaba muchísimo las cosas.

Yo soy del pueblo de Conchillas donde las personas tienen que recorrer cuarenta kilómetros para hacer migraciones: es imposible ir a un puerto de esas características. Y nos pasa lo mismo con Riachuelo y varios puertos de nuestro departamento. También pasa en Colonia, porque se tienen que tomar un taxi desde el puerto hasta el centro para hacer migraciones. Entonces, me parece que las medidas que han presentado en ese sentido son muy buenas, y creo que esta sala debería dar respaldo a cada uno de esos planteos.

Muchas gracias.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Muy buenos días para todos los colegas; saludo especialmente a Andrea, a Andrés y a Alejandro.

Quisiera recordar que la situación del departamento de Colonia no se da exclusivamente a raíz de la pandemia. Dos o tres años previos a la pandemia ya había dificultades por diferencias cambiarias. Lógicamente la problemática de la pandemia las profundizó mucho más y ahora, cuando estamos saliendo de esa situación, justo nos toca esta diferencia cambiaria que complejiza las cosas.

Creo que es bueno, como expresó Nicolás, que nos brinden los datos de cuánto creció el turismo interno. Todos creemos que se ha multiplicado por tres, pero es absolutamente imposible sostener la estructura que tiene Colonia en el área turística, aun si se incrementara más el turismo interno, porque lo que dejan los turistas argentinos es

mucho más que lo que deja el turismo interno. Por supuesto que es muy bienvenido, pero reitero que es imposible sostener la estructura solo con eso.

Más allá de lo que expresaban los colegas de Colonia sobre cómo ha mermado la oferta hotelera- gastronómica, también hay que tener en cuenta cómo ha impactado en los otros rubros: autos de alquiler, transporte. Ni que hablar que hasta las propias guías turísticas han visto afectado su trabajo. Entonces, me gustaría saber si tienen determinado cómo ha sido impactado cada sector y si tienen números exactos con respecto a hoteles y restoranes que han cerrado. Sabemos que algunos se han reconvertido.

A su vez, quiero preguntar si han manejado alguna posibilidad de *shopping* virtual de productos de Colonia, si bien esta no es la solución. Conocemos dueños de comercios que se sostienen por las ventas online. No están vendiendo a los colonienses, sino que se sostienen por las ventas a otros puntos del país. Quisiera saber si han manejado esta alternativa, junto con los centros comerciales.

Yo he estado trabajando junto con Jorge Sanguinetti hijo en el proyecto "Marca Colonia", que había sido impulsado por el Negro Sanguinetti hace muchos años. En este sentido nos han asesorado técnicos en el país. Inclusive, Jorge Sanguinetti fue hasta la localidad de Parma, donde también han desarrollado la marca, habló con el consorcio de allá y están dispuestos a venir al Uruguay a darnos una mano. Para mí sería muy importante lograr la Marca Colonia, porque le daría un valor agregado no solo a los productos de Colonia, sino a todas las áreas del departamento. No hemos conseguido el apoyo suficiente por parte del intendente -tenemos una debilidad en ese sentido-, pero vamos a estar retomando este tema con mucha fuerza en estos días. Así que también me gustaría saber qué opinan con respecto a este tema, y por supuesto que son bienvenidos si se quieren sumar a esta lucha.

En definitiva, quisiera conocer el panorama de afectación a nivel general y qué porcentaje del mantenimiento de la estructura está cubriendo lo que deja el turismo interno.

SEÑOR CASTELLANO (Andrés).- Saludo a Nibia, a Nicolás y a Mario; como verán no les decimos "señores diputados", porque tenemos un vínculo que va mucho más allá de la función. Me quiero retrotraer a la primera reunión que se hizo por Colonia, cuando se decretó la pandemia y se cayó todo el sector turístico, y fuimos a hablar con el presidente de la República, acompañados por ustedes tres. Creo que ese es un símbolo de cómo Colonia gestiona; por lo menos cómo nosotros, desde el sector turístico, entendemos que hay que gestionar, sobre todo, las cuestiones más importantes: las que nos competen a todos, las que no tienen color político, las que llevan a un país para adelante. Esto es permanente; no ocurrió solo en esa situación.

Se ha formulado un montón de preguntas, pero algunas fueron comunes a los tres diputados. El mercado interno creció aproximadamente por tres, más- menos. Los números con que contamos no son tan rigurosos, porque una debilidad que tenemos es la necesidad de trabajar en un observatorio turístico de calidad, y para eso es preciso desarrollar inteligencia artificial aplicada al turismo y a otras áreas. Este es un tema que debemos abordar rápidamente, porque así no vamos a tener dudas y vamos a contar con datos concretos y en tiempo real; otra cosas importante a la hora de tomar decisiones. Ahora, hemos crecido por tres, porque hemos hecho un gran trabajo, yendo a buscar a los uruguayos que habitualmente no venían a Colonia; y no solamente vinieron, sino que lo hicieron con gusto, descubrieron nuestro departamento y ahora están volviendo. Así que, como digo siempre, ese es un capital que no debemos descuidar: hay que seguir cuidándolo y haciéndolo crecer. Además, tenemos el producto turístico para ofrecerles.

Nosotros dejamos de decirle a la gente que si venía media hora al centro histórico había venido a Colonia para decirle que tiene que venir tres o cuatro días a una región turística.

Voy a hacer un popurrí de lo que recuerdo de las preguntas. Los argentinos que nos visitan hoy no llegan al 50 % de la estadística. Si bien acuden los de mayor poder adquisitivo -por supuesto que son los que pueden venir por el tipo de cambio-, muchos de ellos siguen para el este. Ahí hay un trabajo que debemos hacer: decirles a esos argentinos que pasan por Colonia y siguen para el este que conozcan nuestro departamento y que disfruten de él.

Hubo hoteles y restoranes cerrados; yo creo que no en la cantidad que pudo haber habido porque existieron medidas de ayuda. Por supuesto que si no hubieran estado esas medidas se habría producido un efecto dominó. La mayoría se sostuvieron, y aún se sostienen, justamente por estas medidas. La que se acaba de anunciar ayer no es una medida menor para el sector, porque si estos establecimientos, estos operadores turísticos tienen que devolver a la gente su empleo, pero no pueden hacerlo y deben indemnizar, tienen que cerrar. Claro que es una medida que hay que ir desarmando paulatinamente; no soy un especialista en el tema, pero esto lo he hablado con el ministro Mieres, pero hay que tener mucho cuidado porque esa es una medida resorte que puede disparar cosas malas, diríamos. En definitiva, si esa gente está en el desempleo termina siendo otra carga para el Estado.

Creo que entre las medidas que se presentaron al ministro, la de mayor impacto para Colonia en este momento, además de la de empleo, es la del IVA tasa cero para la hotelería. Acá también se habló de la canasta turística. El año pasado hicimos un estudio, a través de Price, que asesora a la asociación turística, según el cual la canasta turística de Colonia estaba en el medio entre Buenos Aires y algunos destinos turísticos de Argentina, básicamente, traccionada por el esfuerzo de la tarifa hotelera. Es un esfuerzo que merma la rentabilidad o determina la imposibilidad de tener rentabilidad. Los números se arman con ocupación y con consumo, no solamente con ocupación. Eso también hay que tenerlo en cuenta. Por lo tanto, todos los números que mejoren esa cuenta pueden determinar un mejor desarrollo del turismo y, por ende, del empleo, del consumo y de la economía del lugar.

Por otra parte, sí han sido afectados muy fuertemente los autos de alquiler. El mercado interno no consume autos de alquiler; solamente el mercado externo: el turista extranjero, sobre todo el extrarregional que viaja a Montevideo y luego visita Colonia; y por supuesto también algunos argentinos que vienen por una corta estadía y prefieren alquilar un auto y no traer el propio en la bodega del barco.

El otro sector muy afectado ha sido el de los y las guías. La solución que encontramos en conjunto -gracias a Dios-, para que los guías tuvieran trabajo, fue la de la Plaza de Toros. Ahora, el mercado interno tampoco consume este servicio; no está habituado a contratar un paseo guiado. Entonces, hay que hacer un trabajo de concientización, de venta, de promoción. Por lo general, el que consume el paseo guiado por Colonia, por el barrio histórico y demás es el turista extranjero. La Plaza de Toros hizo que cerca de diez mil personas, en promedio, vayan al lugar y de cada una de esas personas, un porcentaje de la entrada se destina a un paseo guiado. Ahí se armó un buen circuito para generar trabajo y salir de una situación coyuntural muy difícil para los y las guías.

Me perdí un poco en la cantidad de preguntas, pero tal vez Andrea me pueda ayudar para responder alguna de ellas.

SEÑORA SCHUNK (Andrea).- Complementando lo que decía Andrés, y haciendo referencia al tema de las cifras, voy a comentar la complejidad que reviste el relevamiento de números para el sector turístico por los distintos sectores que toca. Siempre es difícil: son aproximaciones.

En ese marco estamos haciendo un esfuerzo para implementar y retomar el trabajo del observatorio turístico con la mirada a escala departamental, porque dentro del departamento de Colonia hay realidades distintas en sus zonas. Tanto la zona este como la oeste tienen diferencias, por ejemplo, con Colonia del Sacramento a nivel del público. Tradicionalmente, la zona este del departamento recibe más público interno que extrarregional o brasilero. Entonces, el impacto de toda esta época ha sido diferente en cada zona y por eso nos importa tener cada vez mejor medición.

Como dato podemos comentarles que el primer trimestre del año ya fue cerrado. Estamos aguardando los datos de turismo receptivo del Ministerio de Turismo, directamente vinculados al visitante que ingresa al país con destino Colonia: es una estadística específica que nos pasa el Ministerio para el segundo trimestre. Ahora, en lo que tiene que ver con el primer trimestre, podemos compartir algunas cifras. En este caso estamos hablando de turismo receptivo, el residente en el exterior que ingresa al país. Del total de visitantes residentes en el exterior, en el primer trimestre de este año, estamos en un 37 **%** en comparación con el primer trimestre de 2020 previo a la pandemia -comprende unos días de marzo-, y en un 55 **%** del gasto total por turismo receptivo a nivel del departamento de Colonia en la comparación de ese mismo período.

En el primer trimestre se nota que los visitantes brasileros es un público que va en crecimiento; obviamente, el argentino dista mucho de alcanzar los niveles: estamos en el 35 **%** de lo que fue recibido en ese primer trimestre previo a la pandemia. Reitero que estamos hablando del primer trimestre: esos son los datos que hoy podemos compartir, porque todavía estamos cerrando los datos del segundo trimestre para completar el primer semestre del año.

A nivel de los pasajeros del puerto de Colonia, en ese primer trimestre, las personas que ingresaron al país por esa vía representaron el 44 **%** del mismo período de 2019. Ahí sí lo comparamos con 2019 porque no teníamos los datos de 2020. Para que tengan una idea, en ese primer trimestre todavía no llegábamos al 50 **%** de los niveles prepandemia.

En ese primer trimestre, también miramos más en detalle lo que fue el alojamiento en los hoteles en Colonia del Sacramento, y el 62 **%** de los huéspedes correspondía al turismo interno, cuando en ese mismo período representaba el 28 **%**.

Esos son algunos datos sobre el ejercicio que estamos haciendo ahora para ir teniendo una medición más concreta y poder ir viendo la evolución en el tiempo. Lo que ocurre es que siempre vamos un poco corridos: vamos mirando no tanto lo inmediato. De todas formas, como les decía, en breve vamos a estar cerrando el primer semestre, completándolo con los datos del segundo trimestre.

En este sentido, las fuentes que relevábamos en turismo interno nos las facilita el Ministerio de Turismo. Asimismo, es muy rápida la respuesta de la Dirección Nacional de Migración cuando le pedimos los datos del departamento de Colonia. Esto lo agradecemos porque son datos que tenemos de otras fuentes, no los generamos: no tenemos las condiciones para ello, por eso Andrés refería a cómo incorporar otras herramientas para tener información más precisa en tiempo real.

También tenemos los datos de la cámara hotelera del departamento que facilita datos de ocupación. En cuanto al movimiento de los guías, Andrés hacía referencia a la disminución importante en la demanda de la visita guiada por el barrio histórico, que

tradicionalmente era la fuente de ingreso de la asociación de guías, pero no es una actividad tan demandada por el turismo interno. Entonces, cobra importancia la visita a la Plaza de Toros que ha permitido a los guías sostenerse en este período.

Estamos viendo de ir incorporando otras mediciones y en ese sentido estamos pensando en alguna herramienta para que sea más fácil medir, que no es tan sencillo.

También quería hacer una referencia a algo que planteaba Nibia respecto a las ventas online. En la órbita de la Asociación Turística de Colonia funciona el Centro PYME -de micro, pequeñas y medianas empresas- de la Agencia Nacional de Desarrollo, y para nosotros este socio estratégico de ANDE en Colonia ha sido un aporte importante: atiende a todas las empresas, no solamente del sector turístico. Dentro de las demandas que hemos recibido, y se han atendido, de capacitación y asesoramiento, se destaca el tema del *marketing* digital. En ese sentido, ha habido una oportunidad de apoyar distinto tipo de empresas, pequeños emprendimientos, para mejorar la venta, la comercialización, la promoción; en fin, lo que significa hoy aprovechar los medios digitales en distintos sectores, desde artesanos -en este momento se está trabajando con artesanos de Cufré, de Juan Lacaze, de balneario El Ensueño, de Santa Ana, atendiendo distintas realidades- hasta empresas pequeñas y de mediano porte que han buscado digitalizarse para ser más competitivas en aspectos sobre los cuales podemos tener control desde nuestro lugar. Estoy hablando del apoyo a la empresa a nivel individual o a algunos grupos de empresas. Ese es un trabajo que la Asociación ha podido hacer gracias a tener Centro PYME en su órbita; y en lo que tiene que ver con el sector turístico, también hay algunas acciones para apoyar en este nuevo escenario de un mercado diferente y de coyunturas sobre las cuales no tenemos mucha capacidad de control, como lo del mercado argentino que se comentaba anteriormente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, solo resta agradecer la presencia de invitados. Con ustedes completaríamos las comparecencias de las delegaciones de Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Colonia, lo que le permite a esta Comisión Especial de Frontera con la República Argentina tener una visión general de la problemática que estamos atravesando en el litoral.

Ustedes nos han proporcionado importantes insumos para seguir trabajando, como lo venimos haciendo, en una hoja de ruta que nos hemos trazado para continuar intercambiando ideas con las autoridades en la toma de decisiones. En ese sentido, los datos recabados nos permiten seguir adelante con nuestro trabajo en esta Comisión.

Les agradecemos esta comparecencia en forma virtual: hemos mantenido un buen intercambio de ideas en el día de la fecha.

Además de los diputados del departamento -con quienes quedó claro que mantienen una relación fluida- esta Comisión está a las órdenes para lo que ustedes entiendan necesario.

El próximo encuentro de la Comisión tendrá lugar en el mes de octubre. El orden del día se ha fijado en función de lo establecido en la sesión pasada.

Se levanta la reunión.

